

¿Organización Médica contra Organización Mundial de la Salud? Peor el falso remedio que la supuesta enfermedad

Sostendré un combate que no conozco, emprenderé un camino que ignoro.
Gilgamesh III, 23-24
Usar la ciencia para defender decisiones políticas es anticientífico.
Abel Novoa^a

Abstract

In Traditional Medicine Strategy 2014-2023, the World Health Organization (WHO) disclosed some recommendations for a safer access of the people to traditional and complementary medicines (TCM). In Spain, several leaders of the Collegiate Medical Organization aim to eradicate them. Through this open letter, the author puts in knowledge of the WHO some interventions in this course of action which are detrimental for both medical doctors and users of TCM. Thereby, the current setup —people using them in medically controlled conditions— is at serious risk of ban in this country.

To:

Mr. Josep Figueras, Director
And The Core Management Team
European Observatory on Health Systems and Policies
WHO European Centre for Health Policy
Brussels – Belgium

Distinguidos Sr. Director y equipo:

Permítanme recordarles que, en su *Estrategia sobre Medicina Tradicional 2014-2023*, la **Organización Mundial de la Salud** (OMS) declara que “*la medicina tradicional es una parte importante y con frecuencia subestimada de los servicios de salud*”, y anima a todos los agentes sanitarios a continuar en la línea de integración, reglamentación y supervisión de las medicinas tradicionales y complementarias (MTC) en los sistemas sanitarios públicos, para un acceso de la población eficaz y seguro a estos recursos. Asimismo, insta a dedicar “*más esfuerzos de investigación e innovación, y una atención centrada en la gestión de conocimientos*”, a fin de que puedan basarse en pruebas científicas¹.

La **Organización Médica Colegial** (OMC) agrupa en torno a 250.000 médicos en España, quienes están obligados a inscribirse en su colegio provincial cualquiera sea la modalidad de su ejercicio profesional. Con particular intensidad desde 2016, y a rebufo de la necesaria lucha contra el intrusismo y el fraude sanitarios, dirigentes de la OMC promueven en España la eliminación de las MTC y del correspondiente ejercicio médico no convencional (EMNC).

En marzo de 2017, dirigentes de la OMC presentaron un *Observatorio*² con el objetivo de “*luchar de forma activa contra estas prácticas engañosas, fraudulentas y contrarias a la medicina científica, procedan de donde procedan y las oferte quien las oferte (médicos, otros sanitarios, charlatanes e intrusos)*”. En su establecimiento se prescindió de médicos y usuarios

de las MTC. En su lugar, se participó de la gestión del Observatorio en régimen de exclusividad a 2 destacados miembros del movimiento autodenominado *escéptico*, uno de ellos ni médico ni sanitario, ajenos ambos a las MTC, generadores ambos de copiosa ofensa pública contra colegiados del EMNC en medios y redes.

El **Ministerio de Sanidad** había realizado en 2011 un informe de situación de las MTC en España, documento descriptivo para el posible futuro abordaje de su regulación³. Por intervención del Observatorio auspiciado por la OMC, lo que el Ministerio consideró “*técnicas en el ámbito de las terapias naturales*” devinieron *pseudociencias* o *pseudoterapias*. Se incluyeron en un listado que había que, inicialmente, *limitar*; en segunda fase, *denunciar* y en tercera —la actual— *prohibir*. Desde entonces, con un apoyo mediático sin precedentes y desde diferentes frentes que incluyen a la OMC, se están haciendo ímprobos esfuerzos para instalar en la opinión pública española el soniquete *MTC=pseudociencia=pseudoterapia=amenaza*. Imponer una cierta narrativa es el objetivo, pues el lenguaje condiciona el pensamiento y éste la acción.

Las actuaciones supresivas de dirigentes de la OMC prosiguen en 2019. Destacan 2 actuaciones en curso:

- Se pretende modificar texto de artículos del **Código de deontología médica (CDM)**, actualmente en proceso de actualización, lo que facilitaría considerar como mala praxis y “*contrario a deontología médica*” a todo ejercicio médico de las MTC⁴. Hemos presentado múltiples y argumentadas alegaciones.
- Se ha pedido formalmente a las autoridades sanitarias españolas su **prohibición**, lo que facilitaría ilegalizar ambos, MTC y su ejercicio médico. En los términos de la *Declaración Madrid*: “*todas ellas han de ser expresamente prohibidas y excluidas de cualquier circuito sanitario y consideradas, a todos los efectos, como prácticas que atentan contra la salud pública y la seguridad de los pacientes*”⁵. Todas ellas.

La supuesta justificación de tan insólita actuación en ámbito mundial —donde las MTC llevan diferentes cursos de integración clínica, desarrollo experimental y científico, y reglamentación administrativa, según modalidades e idiosincrasias nacionales— esgrimida por dirigentes de la OMC es simple: “*no tienen evidencia*”. Ocasionalmente, se ha invocado un factor de modernidad: “*son prácticas más propias de la Edad Media*”⁶. Recientemente, se ha pretendido forzar aún más la opinión pública contraria a las MTC con un “informe” que pretende atribuir a las *pseudoterapias* (ya no MTC) una cifra muy superior a los *mil muertos al año* en España. El documento, publicado por el referido grupo *escéptico* al que dirigentes de la OMC introdujeron en su Observatorio⁷, ya ha sido invocado (por tanto, en cierto sentido, “validado”) por dirigentes de la OMC contrarios a las MTC^{cit.6}, en apoyo de sus afirmaciones.

La secuencia es vertiginosa: todo ejercicio médico no validado por la *ciencia* queda automáticamente y para siempre “**invalidado**”. La ausencia, la simple insuficiencia de pruebas (científicas) equivale a la prueba de la ausencia (de validez). Toda MTC deviene *pseudociencia*, *pseudoterapia* o ambas. Todas y cada una de ellas son un *engaño*, una *ilusión*, una *estafa* o las 3. Los médicos que las ejercen son *charlatanes*, *estafadores*, *engañabobos* o los 3. O, en el mejor de los casos, se *equivocan*, se basan en sus propias *creencias* y hay que “*convencerles de que reconduzcan sus caminos*”⁸. Los usuarios son *engañados*, *bobos*, *víctimas* o las 3. También se equivocan (o engañan) quienes *creen* haber obtenido beneficio para su salud. Las MTC, “*todas ellas*”, *atentan contra la salud*, *estafan*, *matan*, deben *prohibirse*...

De este modo, las recomendaciones de la OMS para las MTC van camino de tomar **en España** un giro inesperado en manos de, entre otros, dirigentes de la OMC: su *supervisión* deviene denuncia y persecución; su *reglamentación*, prohibición; su *integración*, mala praxis, y, en consecuencia, su estudio, actualización, aplicación, investigación y validación científica, fuera de la Ley y de la deontología médica.

En resumen, un *cientifismo* de perfil supremacista, modo inquisitorial y afín al pensamiento único pretende abolir global e indiscriminadamente las MTC en España por una exclusiva y excluyente cuestión de “evidencia”⁹. En España (¡Oh, Hipócrates!), algunos quieren convertir las MTC en *enfermedad* y su eliminación en *remedio*. Es *autoevidente*.

¿Qué sería de la Medicina *empírica* de siempre —a la que pertenecen algunas de las MTC aplicadas por médicos— si se impusiera este criterio *cientifista*? ¿Qué sería de la práctica médica convencional, que es medicina racional y es medicina empírica, si se le aplicara el mismo criterio supresor que pide prohibir el ejercicio médico de las MTC? No es difícil prever.

Se estima que en torno al 80% del ejercicio médico convencional (EMC) carece de *evidencia* científica. Si aceptamos el criterio *cientifista* promovido por dirigentes de la OMC, tendremos que reconocer ante población y autoridades que la mayor parte de nuestros actos médicos son “*prácticas denunciables*”, perseguibles y eliminables. Porque “*no tienen evidencia*”. Porque se basan en “*creencias*”. Porque... ¿“*matan*”? Sin embargo, a fecha de redacción de la presente no han trascendido actuaciones al respecto desde la OMC ni desde su *Observatorio*.

Dicho de otro modo, dirigentes de la OMC pretenden, con declarada vocación exportadora además, que la incertidumbre de la Medicina debe abordarse en España de 2 modos distintos:

- Si la incertidumbre corresponde al EMC (80% sin *evidencia*), se acepta como **consustancial** a la Medicina; se gestiona con normalidad, comprensión y colaboración multidisciplinar; se aspira a su validación científica, siguiendo actitud, criterios y metodologías universalmente aceptados.
- Si la incertidumbre corresponde al EMNC, debe denunciarse por la población y (algunos pretenden obligarnos por ley) por los propios médicos; no debe gestionarse, estudiarse, actualizarse, investigarse ni reducirse su impacto en la práctica clínica mediante validación científica. Deben **eliminarse** ambas por la Administración y por la Justicia, MTC y su incertidumbre.

¿Qué hay en todo esto respecto a la **población** española? Según encuestas, su aceptación de (y confianza en) el ejercicio médico de las MTC es alta¹⁰. En respuesta a la campaña supresiva en curso, sus usuarios vienen manifestando su rechazo en múltiples foros públicos. Se han constituido asociaciones de usuarios en su defensa. Comparativamente con la cobertura mediática concedida en España a la campaña, la dedicada a sus afectados es prácticamente insignificante.

Asimismo, médicos colegiados españoles hemos remitido a la OMC nuestra disconformidad con este desatinado proceder colegial, tanto a título individual^{11,12,13,14,15,16,17,18,19} como colectivo²⁰. Como dirigentes de la OMC han llevado sus discrepancias y acerbas críticas contra prácticos del EMNC sistemáticamente al **ámbito público**, en vez de circunscribirlas a ámbitos profesionales y colegiales como recomienda el CDM, hemos expresado nuestra opinión igualmente en dicho ámbito. Hasta la fecha, sin respuesta.

Los escenarios de este proceso indiscriminado contra las MTC se multiplican en España:

- Médicos en EMNC, expedientados por “*practicar pseudoterapias*”²¹.
- Secciones y grupos de trabajo en colegios de médicos, “*tumbados*”²².
- MTC aplicadas a pacientes en centros sanitarios públicos, “*expulsadas*”²³.
- Actividades formativas y de investigación, “*fulminadas*”²⁴.
- Charlas en Colegios de Médicos, “*canceladas*”²⁵.
- Solicitudes de locales públicos para actividades informativas, denegadas.
- Comunicaciones de protesta de colegiados y usuarios de las MTC, silenciadas.
- (...)

De este modo, en España están bajo seria amenaza valores universales:

- La libertad de conciencia y de prescripción del médico dentro de una legalidad existente en España comparable al resto de Europa, y de una deontología médica que admite bajo ciertas condiciones —las mismas que se aplican mayoritariamente por el EMNC en España— el empleo de recursos complementarios a los convencionales.
- La libertad de elección de recursos sanitarios del paciente, en el ejercicio de su autonomía informada y responsable.
- La libertad de expresión de toda la ciudadanía en materia sanitaria.

No cabe esperar que una sociedad madura y democrática como la nuestra se resigne en forma pasiva, acrítica a la imposición de decisiones totalitarias tomadas a la sombra de la imprescindible lucha contra el fraude y la ilegalidad sanitarias. La **autonomía del paciente** es un bien sanitario de primer orden, y por eso, también en España, población y médicos seguimos evolucionando desde el tradicional *paternalismo* a la plena implantación de la autonomía de las personas en materia sanitaria, lo que lleva su tiempo.

Entre tanto, el **paternalismo persuasivo y autoritario** —que tampoco se resigna, al parecer— empieza decidiendo *con* el paciente y termina haciéndolo *por* él. Empieza invocando la esperada, necesaria ayuda que la Ciencia, no el *cientifismo*, aporta a la Medicina y termina sometiendo toda la deontología y ética médicas a los solos dictados del segundo. Empieza informando a la población y termina atemorizándola. Empieza “protegiendo a pacientes” y termina usurpando derechos individuales. Lo estamos sufriendo: empieza “limitando” y termina *prohibiendo*.

Es por todo ello, Sr. Figueras y equipo, que, desde mi modesta membrecía colegial, me veo obligado a un nuevo **llamamiento** a que dirigentes de la OMC contrarios a las MTC reflexionen y rectifiquen en su cuestionable curso de acción. Llamamiento que, de nuevo y a pesar de quien suscribe, debe ser público. Permítanme que lo haga aquí, pues dirigentes de la OMC son igualmente destinatarios de esta carta.

Distinguidos colegas:

- **Perseveren** en la necesaria lucha contra el intrusismo, el fraude sanitario y la mala praxis, y también contra toda mala ciencia, toda falsa ciencia, toda influencia externa a la vocación médica que pretenda influir en su trascendental misión desde intereses ajenos al bien del paciente.
- **Reflexionen** sobre el trato público que dispensan globalmente a colegiados del EMNC, a quienes, en virtud de su obligada colegiación, deben Uds. respetar y representar dignamente. Particularmente en ámbitos públicos.

- **No pierdan de vista** que, llevado al extremo su hiperbólico criterio *cientifista*, no menos foráneo a la profesión, están poniendo en delirante riesgo de ser considerado “*contrario a deontología médica*” a la mayor parte del ejercicio médico. Convencional incluido.
- **Ejerzan** como corporación colegial la debida tutela de todo ejercicio médico honesto, tanto convencional como de las MTC. Si éste sigue aspirando a validarse científicamente, aun con los escasos recursos disponibles²⁶. Si, junto con los pacientes, buscamos ayuda para sus afecciones donde pueda haberlas, en complementación y coordinación con los recursos convencionales. Si se aplican con los pertinentes controles internos y externos... Si todo esto y más es “*atentar contra la salud pública y la seguridad de los pacientes*”, entonces tendremos que valorar en profundidad la visión que tienen Uds. de la Medicina y de la propia deontología médica.
- **Colaboren** con los propios colegiados del EMNC en afianzar la honestidad en su labor, el rigor en su aplicación, el método en la actualización y perfeccionamiento de las diversas técnicas, y la continuidad en la formación que cabe exigir a su ejercicio profesional, el cual debe, de partida, estar expurgado de todo interés lucrativo y comercial.
- **Faciliten** entornos colaborativos para el logro de nuestra alta misión, no represivos.
- **Cesen** de inspirar o respaldar actuaciones dirigidas a la población desde un paternalismo quizás bienintencionado, pero reconocidamente obsoleto y potencialmente lesivo.
- **Desalojen** de nuestra organización colegial la jerga, ideología, modos, trato personal, objetivos y activistas del *cientifismo*, que tanto están exasperando a decenas de miles de colegiados del país. No les costó meterlos, no debería costarles rectificar y sacarlos.
- **Suspendan** la línea de actuación indiscriminada contra el ejercicio médico de las MTC.

Contra las **recomendaciones de la OMS**.

Contra la **aceptación de los usuarios** mayoritaria.

Contra el mayoritario **ejercicio médico honesto**.

Contra las **políticas en el resto de Europa**.

Rectifiquen o permitan que otros colegas lo hagan.

Finalmente, Dr. Figueras y equipo, debo disculparme. En primer lugar, por la extensión de la presente, proporcional al cúmulo de actuaciones referidas. En segundo, por distraer su atención, digna de asuntos de trascendencia mundial, hacia este asunto. Ciertamente, corresponde a la sociedad española avanzar en la aplicación de las recomendaciones de la OMS sobre la MTC. No obstante, creo conveniente poner en su conocimiento y en el de tan alta institución situación tan insólita como la que viene aconteciendo en un país europeo.

Agradeciendo su atención, reciban mis mejores deseos de realización personal y profesional.

Marino Rodrigo

Médico

Servicio Navarro de Salud

Pamplona, España

Agradecimiento

A los colegiados Pablo Saz, Emilio Morales, M^a Jesús Pita, José Eugenio López, José Luis Espejo, Francisco Bautista, Xavier Uriarte y Ricardo Bárcena, por su revisión del texto y sugerencias.

Referencias

- ¹<http://www.nogracias.eu/2019/02/02/por-que-la-ciencia-no-es-objetiva-y-por-que-para-defenderla-es-tan-importante-aceptar-que-no-lo-es-redefiniendo-lo-anticientifico-por-abel-novoa/>
- ²https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/95008/9789243506098_spa.pdf;jsessionid=A7C51F9D9F71CD64DEAB6F836E84B595?sequence=1
- ³<https://www.cgcom.es/observatorio-omc-contra-las-pseudociencias-intrusismo-y-sectas-sanitarias>
- ⁴<http://www.msbs.gob.es/novedades/docs/analisisSituacionTNatu.pdf>
- ⁵http://medicosypacientes.com/sites/default/files/CDM_19%20noviembre.pdf
- ⁶<https://www.actasanitaria.com/wp-content/uploads/2019/01/Declaración-Madrid-pseudoterapias.pdf>
- ⁷<http://www.medicosypacientes.com/articulo/dr-fernandez-torrente-las-pseudoterapias-son-practicas-propias-de-la-edad-media>
- ⁸<http://www.apetp.com/wp-content/uploads/2019/01/Informe-pseudociencias-2018.pdf>
- ⁹<http://medicosypacientes.com/articulo/dr-fernandez-torrente-las-pseudoterapias-son-practicas-propias-de-la-edad-media?platform=hootsuite>
- ¹⁰<https://www.redaccionmedica.com/noticia/sendin-equipara-la-homeopatia-a-la-mala-praxis-95295>
- ¹¹<http://www.nogracias.eu/2018/08/22/dios-no-existe-tomar-decisiones-clinicas-solo-basandonos-las-conclusiones-los-meta-analisis-absolutamente-pseudocientifico-abel-novoa/>
- ¹²<https://www.efesalud.com/encuesta-ciencia-mitad-espanoles-confia-acupuntura-homeopatia/>
- ¹³Rodrigo M. Carta abierta a Comisión Permanente de la OMC. *Esculapio* (2017) 23:66-68
- ¹⁴Verdú-Vicente FT, Alerta sobre la situación de las medicinas tradicionales en España. *Medicina Naturista*, 2018; Vol. 12 · Nº 2
- ¹⁵Fuentes, M. <http://www.similia.es/carta-a-la-organizacion-medica-colegial-de-una-medica-espanola-y-homeopata/>
- ¹⁶Romero I. <http://blog.femh.org/2018/06/16/carta-al-presidente-de-la-omc-por-isabel-romero-de-la-osa/>
- ¹⁷Galán MJ <http://blog.femh.org/page/3/>
- ¹⁸Bizkarra K. <http://asymi.es/2018/11/28/carta-abierta-hacia-un-futuro-de-la-medicina-integrativa-no-integrata-auto-gestion-de-la-salud-en-tiempos-revueltos/>
- ¹⁹Calleja C. <http://www.homeopatia.net/reivindico-dignidad-como-medico/>
- ²⁰García-Ajenjo MD. <https://www.facebook.com/c.m.homeocup/posts/2004485789564254>
- ²¹<http://blog.femh.org/?s=pita>
- ²²<https://www.diariomedico.com/profesion/medicos-acuputores-ven-falta-de-rigor-en-la-campana-de-la-omc-contra-las-pseudoterapias.html#>
- ²³<https://www.redaccionmedica.com/secciones/sanidad-hoy/colegio-medico-expediente-pseudoterapia-homeopatia-pseudociencia,reclamacion-6617>
- ²⁴https://elpais.com/elpais/2017/05/16/ciencia/1494925814_897613.html
- ²⁵<https://www.elperiodico.com/es/ciencia/20181114/pseudociencia-plan-gobierno-pseudoterapias-expulsar-centros-sanitarios-7145849>
- ²⁶https://elpais.com/elpais/2016/03/01/ciencia/1456856774_534268.html
- ²⁷<http://www.medicosypacientes.com/articulo/dr-serafin-romero-vemos-con-agrado-el-plan-contra-las-pseudociencias>
- ²⁸Clinical practice guidelines on the evidence-based use of integrative therapies during and after breast cancer treatment, 2017. Society for Integrative Oncology. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.3322/caac.21397>

Co-destinatarios iniciales

- WHO Barcelona Office for Health Systems Strengthening Barcelona, Spain
- Plan de Protección de la Salud frente a las Pseudoterapias. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social
- Organización Médica Colegial/CGCOM:
 - Serafín Romero, presidente
 - Jerónimo Fernández, tesorero y coordinador del Observatorio
 - Juan José Rodríguez, presidente de la Comisión Central de Deontología
- ICOM de Navarra:
 - Rafael Teijeira, presidente
 - Juana María Caballín, presidenta de la Comisión de Deontología Médica
 - Pilar San Esteban, Secretaria del Área de Desarrollo Profesional
- MTC nacional:
 - M^a Isabel Ramírez Díaz, presidenta de la Asociación Española de Médicos Naturistas
 - Rafael Cobos, presidente de la Sociedad de Acupuntura Médica de España
 - Antonio Marqués, presidente de la Federación Española de Médicos Homeópatas

- M^a Teresa Bravo, presidenta de la Academia Médico Homeopática de Barcelona
 - Alberto Sacristán, presidente de la Sociedad Española de Medicina Homeopática
 - Juan Carlos Crespo, presidente de la Asociación Española de Médicos Integrativos
- MTC internacional:**
- Isabel Giralt. European Society of Integrative Medicine.
 - Frederick Hecht, Chair Director. Academic Consortium for Integrative Medicine and Health
 - Lynda Balneaves, president, Executive Committee. Society for Integrative Oncology

